

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA".**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 28 de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, calle Juan León Mera 565, of. 203, desde las 17h00 concurren los socios de la Compañía AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA., Hermes Mauricio Castillo Proaño, Inés María Holguín León y Gustavo Ricardo Larrea Portalanza, que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo y conforme lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta la Ing. Yolanda Elizabeth Herrera Nicolalde y actúa como secretario el Señor Gustavo Ricardo Larrea Portalanza (Gerente General). El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el Señor Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, para tratar los siguientes puntos de la agenda del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**
- 2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**
- 3. REMUNERACION DE LOS ADMINISTRADORES**
- 4. NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES**

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

Toma la palabra la Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2014 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

- 2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

El Sr. Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior no existe utilidades a distribuirse en este ejercicio económico. La moción es aprobada por unanimidad.

- 3. REMUNERACION DE LOS ADMINISTRADORES.**

El presidente mociona a la junta que se mantenga las remuneraciones actuales de los administradores de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

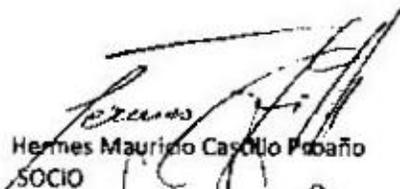
- 4. NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES.**

Toma la palabra el Señora Inés Holguín y mociona a la junta que la Gerencia General se encuentra en funciones por cuatro años más y el nombramiento del presidente de igual manera en funciones por 4 años más.

A las 18h00, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 18h30, por secretaría se presenta el acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 18h40 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.



Hermes Mauricio Castillo Pardo
SOCIO



Yolanda Elizabeth Herrera Nicolalde
PRESIDENTE- SECRETARIA



x Inés María Holguín León
SOCIA



Gustavo Ricardo Larrea Portalanza
SOCIO-GERENTE